

61210



• 61216

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
a favor de  
Don FEDERICO ORTEGA SAENZ, domiciliado en MADRID, Ruiz de  
Alarcón -21,  
p o r  
" PLANCHAS DE DESEMBARCO PARA BUQUES EN GENERAL Y  
ESPECIALMENTE PARA BUQUES DE CARGA "

//////

• 61216



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad se refiere a planchas de desembarco para buques en general y más especialmente para buques de carga.

15

Estas planchas de desembarco se han venido haciendo en acero y madera, presentando entre otros inconvenientes, el de ser muy pesadas, no ser flotantes en la mayoría de los casos y no poder ser utilizadas como aparato flotante en caso de emergencia.

20

Con la construcción en aleación ligera en disposición tubular, se consiguen los mismos usos que con las planchas de desembarco ordinarias, una maniobra más cómoda en razón de su menor peso, una gran resistencia debida a su estructura y, además, convenientemente dimensionadas, permite su empleo como aparato flotante complementario de los de a bordo, en casos de naufragio, siendo capaz para un número de personas según el volumen de aire de que dispone en conformidad con las exigencias del Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

25

Los planchones de este tipo se componen de:

30

- Un cuerpo tubular, en aleación de aluminio, de sección rectangular.

- Travesaños de madera, antideslizantes, idénticos a los



• 61216

utilizados en las planchas de desembarco comunes.

- Dos pasamanos de cuerda, sobre candeleros desmontables.

- Ganchos de suspensión y rodillo de arrastre.

5 - Guirnalda con flotadores, por ambos lados, en toda la longitud.

De la descripción que antecede y de la representación gráfica que aparece en los dibujos adjuntos, cualquier persona entendida en la materia podrá deducir la constitución de las planchas de desembarco que se desean patentar, cuyas características pueden resumirse del modo siguiente:

10

1ª.- Una plancha de desembarco, ligera, con armadura tubular de sección rectangular.

15

2ª.- Una plancha de desembarco que por su construcción es un aparato complementario de los aparatos flotantes de abordaje capaz para un número determinado de personas en casos de emergencia.

20

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30

1.- Planchas de desembarco para buques en general y especialmente para buques de carga, caracterizadas porque están constituidas esencialmente por un cuerpo tubular metálico de sección rectangular y travesaño de madera antideslizante, teniendo a lo largo de sus dos laterales



• 61216

sendos pasamanos de cuerda sobre candeleros desmontables, y ganchos de suspensión y rodillos de arrastre, e igualmente una guirlanda con flotadores por ambos lados, en toda la longitud de las planchas, que con estas características servirán, tanto para cumplir su misión como tales planchas de desembarco, como para ser utilizadas como medios flotantes en caso de emergencia.

5

2.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

10

"PLANCHAS DE DESEMBARCO PARA BUQUES EN GENERAL Y ESPECIALMENTE PARA BUQUES DE CARGA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

15

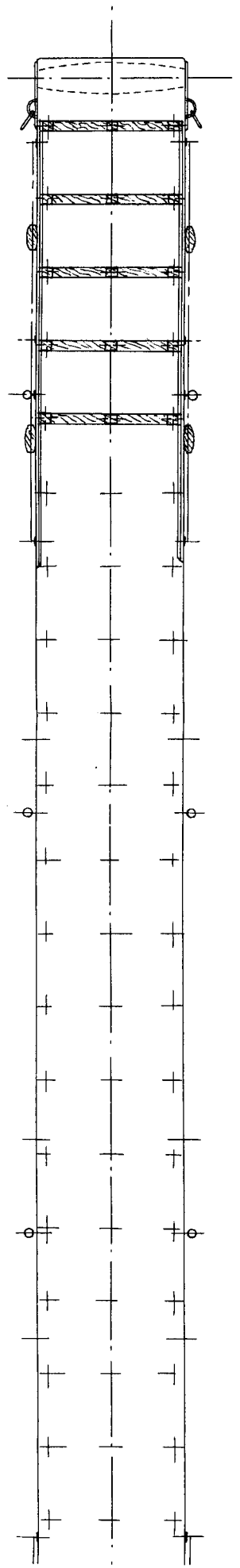
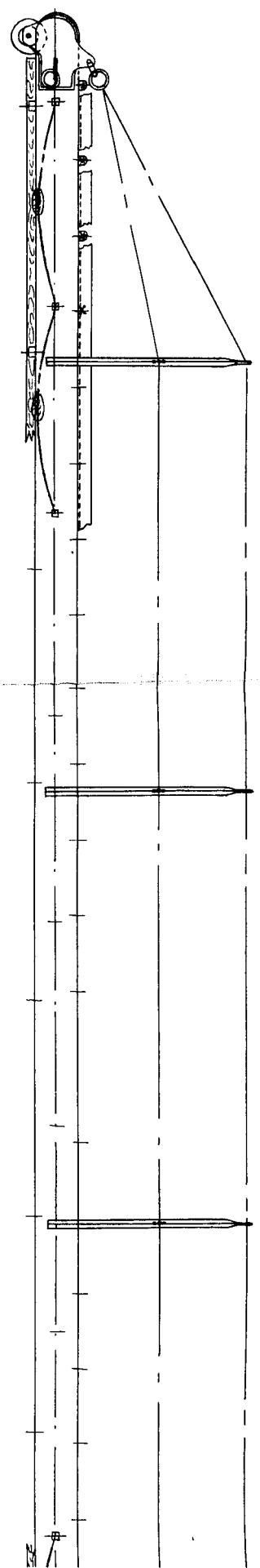
Madrid, 2 agosto 1957

ALFONSO UNGRIA



81216

61216

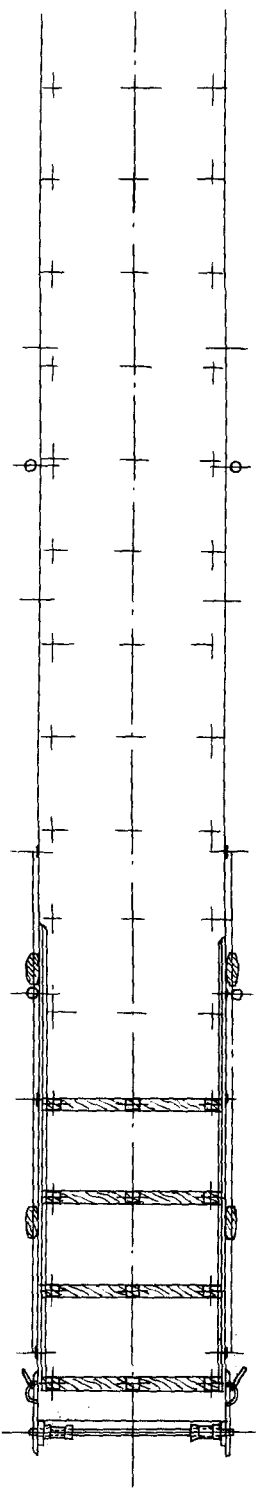
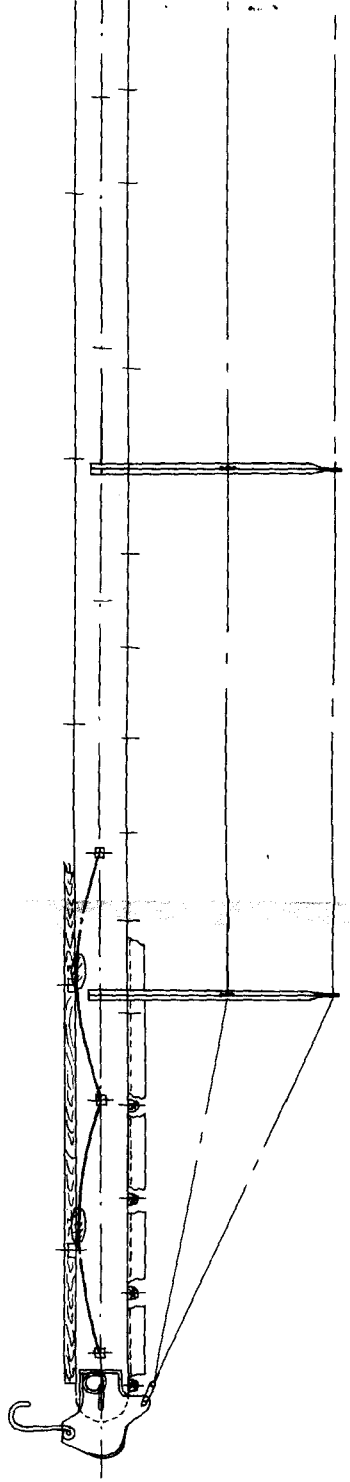




61216



61216



4  
 2  
 agosto 1957